

Consejo Seccional de la Judicatura de JUZGADO SEXTO DE FAMILIA DE BUCARAMANGA

Al Despacho de la señora Juez, hoy 24 de noviembre de 2022

SALVADOR VASQUEZ RINCON Secretario

INVESTIGACIÓN DE PATERNIDAD No. 2020-0328-00

JUZGADO SEXTO DE FAMILIA

Bucaramanga, veintiocho (28) de noviembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta lo informado por el apoderado del demandante señor CARLOS FERNANDO CUBIDES en relación al requerimiento que se le hizo a través del auto de fecha julio 16 del 2022, y de acuerdo a la respuesta enviada por el Laboratorio de Genética de la Escuela de Medicina de la Universidad Industrial de Santander, se dispone la realización del examen de ADN con la toma de muestra de sangre del demandante CARLOS FERNANDO CUBIDES, los demandados señores ALVARO MANUEL ALFEREZ RUIZ, JESSICA PAOLA ALFEREZ RUIZ y la progenitora de estos señora MIRYAM MARLENY RUIZ SANDOVAL, y la EXHUMACION de los restos óseos de la causante señor BENILDA CUBIDES.

Se le advierte a la parte actora que este examen con exhumación solo lo realizan el Laboratorio de Genética del Instituto Nacional de Medicina Legal y El Laboratorio de Genética de los Servicios Médicos Yunis Turbay de la ciudad de Bogotá.

Por lo anterior, se REQUIERE para que informen el Laboratorio que escoge para la realización del examen, igualmente indicar el lugar donde se encuentran sepultados los restos óseos de la progenitora del señor CARLOS FERNANDO CUBIDES, advirtiendo que los costos que demanda la realización de la prueba serán asumidos por el interesado

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

Firmado Por:

Socorro Jerez Vargas
Juez
Juzgado De Circuito
Familia 006
Bucaramanga - Santander

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 4927a4a20a7b9ed5aeb42f95c0b606d7e1742e5eed825c3671ebaaf21e2023f5

Documento generado en 28/11/2022 01:36:17 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL: https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica